

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24016** *BEUBELAR SERVICIOS, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria Judicial titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 82/09 y acumulados de este Juzgado seguido a instancia de M.^a Carmen Jiménez Gaspar contra "Beubelar Servicios, S.L." sobre ordinario, se ha dictado en fecha 6/7/2010, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 10.448,57 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 6 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054549-1